

Toda clase de correspondencia, lo mismo de carácter que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono nº 27. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pesetas  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Telégrafos: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono nº 69.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Viernes 20 de Diciembre de 1912

Año XXVIII.—Núm. 8.748.

## ENCENDEDORES de todos los sistemas.

### CAMISERIA - INGLESA

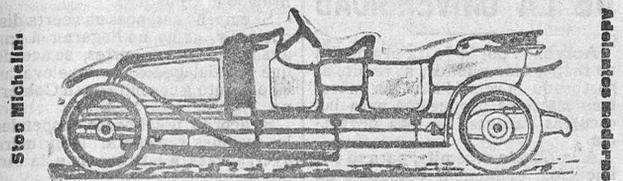
PLAZA MAYOR, 44

Primera casa en camisería de Salamanca

Ultimas novedades en corbatas

### ARTICULOS DE FANTASIA

### GARAGE SALMANTINO



## BOMATI - Y - MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT. — Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas. — Construcción de carrocerías, reparaciones, pintura y barnizado, en los renombrados talleres de

### HIJOS DE V. BOMATI

siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en sus almacenes landaus, berlinas, familiares, milores, vagones, etc., etc., á precios muy económicos. Higiene en la construcción; buen gusto en el acabamiento; economía en la compra y solidez en la duración. — El taller de reparaciones de automóviles, está dirigido por un mecánico ó perito de la casa RENAULT.

Visitad sus establecimientos: Valle de Zamora, números 67 y 69 - SALAMANCA

## Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

# Nicolás Albertos.

25 - Rúa - 25 Salamanca.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

Capas, mantas, capotes de monte, panaes, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

## Establecimientos de bebidas

Si se suplementa los Consumos, seoran obtener los verdaderos aromantes de uva con vendi, á precio más limitado que los de alcohol rebajado en los almacenes de LOS ZAMORANOS.

## Rodriguez H. NOS CHAMBERI

Visitad y os convenceréis.

## Corsetería á medida

montada con todos los adelantos modernos.

PRIMERA CASA EN ESTA INDUSTRIA

Plaza Mayor, 46, principal.

### Casa NIÑO

## El "606,"

Es la mejor medicina para curar enfermedades secretas

### Ramón Acedo

Jesús, 7, Salamanca.

Horas de consulta: de once á una de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde.

## Emilia Cobiella

### CORSETERA

Macarrada que fué durante muchos años de infamosa y elegante corsetería de Madrid

La Jouvence.

En su nuevo domicilio:

### Meléndez, núm. 17, piso 2.º

Atención especial de enfermos de los ojos.

## Ricardo Marín

### SOULISTA

Presidente del Instituto Otitológico Nacional de Madrid.

Cinco años de experiencia. — Calle de Sánchez Barbero, 2, Salamanca.

## Imprenta y Librería de Núñez

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

Novidades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etcétera, etc.

## Al público en general.

En los nuevos almacenes de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en maderas del reino y extranjeras, cal, yeso, cemento, teja plana, baldosilla, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbones minerales, coque, antracitas y brazo, fuelles para herreros, piedras de afilar y caña para techos rasos.

Precios módicos y sin competencia. Servicio á domicilio. Carretera de Ledasma, números 10 y 12, teléfono número 16, Salamanca.



## Corsetería á medida

### PLACIDO HERNANDEZ

Plaza Mayor, 14.

Todas las señoras que desean tener comodidad, higiene y economía, encargan sus corsets en esta acreditada casa. Corsete cuté todo acero, y ligas, 2,50.

### Peletería.

Preciosos modelos en manguitos, estolas y echarpes de Renardina, Renard, Canadá, marmel, opossum Renard Skungs y Basé Bolivia.

## POLITICA AGRARIA

# La aberración

Hemos enmudecido, nos creemos impotentes ante la magnitud del problema agrario, agrícola, rural ó más bien eminentemente social; vemos con pena la indiferencia glacial del país, de las clases directoras, la complicidad criminal de las gentes llamadas á salir al paso de un estado de cosas que toma carta de naturaleza en nuestros campos, en nuestras aldeas, no parece sino que se trata de un mal fugaz, de una crisis pasajera como ha sido la cuestión triguera que ya parece relegada al olvido porque por el momento no nos afecta tan íntimamente; no hay quien se ocupe de la emigración; de esa sangría suelta que no diezma á los pueblos, sino que los reduce en una mitad numérica, yéndose los útiles, los viriles, los que pueden ser vida y fomento de la producción; se van dejando un vacío que no puede sustituirse fácilmente, y se van á regiones fértiles á producir y dar vida á industrias importantes similares á nuestra producción, empobrecida y en estado senil.

Este bosquejo groseramente trazado, tiene un fondo de verdad abrumador; sólo la inconsciencia de una sociedad inerte, descreída, con apariencias de misticismos, pero sin arraigados sentimientos cristianos, puede ver con indiferencia el pauperismo que se apodera de la población rural; ya se anticipó el beatísimo y sabio León XIII con sus exhortaciones y súplicas en encíclicas y constantes propagandas, á recomendar el socialismo cristiano, previendo este enorme desnivel social á que hemos llegado en las grandes urbes, pero muy particularmente en los pueblos y aldeas, que han sido cruelmente castigados por la inclemencia de sus señores y por los despiadados usureros.

Este mal no reacciona porque la sociedad yace, como decimos, en la aberración más lamentable y suicida. Es necesario, para atajar el mal, un supremo esfuerzo de las clases pudientes, una transformación de nuestra defectuosos procedimientos en la vida económica de los que poseen el elemento capital, que sin el auxilio del trabajo vendrá á ser estéril, pues sin propulsores de la producción y mermada en más de una mitad la población rural, vendrá la tierra á ser erial que agote la vida de una importante rama de la producción nacional.

No hay más solución que el consorcio del capital con el bracero que trabaja y explota la tierra, que necesita de un agente que le falta, que es necesario como elemento para intensificar y hacer factible la vida de una industria que se empobrece y agoniza por desequilibrio en los componentes de un organismo depauperado y en estado agónico.

Entendemos que hay que variar de sistema en el tributo que el colono paga como usufructuario de la propiedad que labra, y que no basta la rebaja, ni aun la condonación de las rentas en esta crisis porque pasa la agricultura; sólo un sistema de aparcería en que propietario y colono interesen sus elementos hoy divorciados, pudieran contener este estado de ruina y retener en la vida normal de su tradicional ocupación á los muchos que abandonan su patria y hogar en busca de un porvenir, que aunque resulte ilusorio, no pueden al presente evidenciar.

Hemos enmudecido, porque se han iniciado campañas de propaganda saludable por personas ilustres más autorizadas que el humilde labriego que labora sin obtener resultado práctico alguno, y si seguimos en tan penosa labor, será para dirigir nuestros ruegos y nuestras súplicas á los de arriba, que es de donde puede esperarse la redención de los de abajo.

El apostolado dirigido á los pueblos debe concretarse á conseguir la paz y la unión de sus moradores; la verdadera labor eficaz y fructífera ha de venir del cambio y orientación de las clases acomodadas y pudientes, metálicamente hablando.

EL LABRIEGO DE GIMALCON.

## EN LA UNIVERSIDAD

# Honras fúnebres.

Ayer, á las diez y media de la mañana, se celebraron en la capilla de la Universidad solemnes honras fúnebres en honor del que fué director de este Instituto general y técnico señor don Cecilio González Domingo, y que el claustro de profesores del Instituto dedicaba á su memoria.

Previo solemne vigilia, cantada por la capilla de música de la Catedral, se celebró misa de Requiem, por el canónigo don Tomás Redondo, asistido por otros dos señores capellanes; terminándose con solemne responso.

En el centro de la capilla habia colocado severo túmulo, donde se

hallaban colocadas las insignias del ilustre director del Instituto.

Presidieron el duelo el vice director del Instituto señor Nuño Beate, señor alcalde y representantes de la Diputación.

Asistieron comisiones de todas las autoridades civiles, militares y de enseñanza y numeroso público, que llenaba por completo la capilla, testimoniando de esta manera las simpatías de que en toda la ciudad gozaba el ilustre muerto.

## En el asilo de San José.

El pasado día 18 se celebró una misa en la celda de la casa de Santa Teresa, que poseen las religiosas Josefinas, por el eterno descanso de doña María Martín, fundadora del asilo de niños pobres de San José.

Asistieron todos los niños asilados en honor de su bienhechora, que con razón se la llamó "la madre de los pobres."

El señor don Felipe Rodríguez, sobrino de la finada, obsequió á los niños con dulces, regalándoles un traje de invierno para cada uno.

Los agraciados, con la alegría reflejada en el semblante, mostraron su cariño y gratitud, elevando al cielo sus infantiles plegarias por su caritativo bienhechor.

## Quisicosas.

Como soy asociado y pido economías, no han visto bien algunos estos pasados días que rompla una lanza de los del «pincho» en pro. Y á los que así me objetan hoy los contesto yo: A aquellos que censuran á cualquier asociado si no vaís por ausente, si vaís por infatigado, pues os dicen: «ya veo que salváis á la hacienda» vaya unos presupuestos! El diablo que os entienda. Vamos á ver, amigos: No están conformes todos en que el «codicioso impuesto», lo era tal por los modos de cobrarlo á las gentes en las famosas puercas? No son los «consumeros» los de las bonitas dietas, los que sufren d'intereses y aguanias multaciones por cobrar los impuestos de las Corporaciones? No han sido siempre pastos de las agrías censuras por sí se cobran un queso á las rebañaduras de copiosa merienda que pretendéis colar muy inocentemente, y es claro, sin pagar? El «consumero» siempre las injustas leyendas pasó por hombre feroz feroz á las contiendas, por hombre que en palabras y en obras no se achica, y en esto habrá de todo pedicel como en botica. El «consumero» ha estado sirviendo al Municipio casi lustro tras lustro. Y ahora como principio de una administrativa era que nadie entendiendo al «consumero» triste del cargo se suspende cuando por la faena del «pincho» negativa no encuentra el consumidor la forma de que viva. Por eso yo reclamo que en el primer momento una mano le tienda el digno Ayuntamiento. Yo quiero economías, mas no en lo necesario. Y sobre todo, amigos, no es caso extraordinario que allí de donde en sueldos hay más de un sextram (bote, también los de Consumos puedan chupar del bote. Por eso yo una lanza quiero romper en pro. Y no le saqueis «punta» á lo del «pincho», no.

## AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

# La junta municipal de ayer tarde. Los Presupuestos municipales, aprobados.

## Supresión de La Gota de Leche, de la partida de alcantarillado, de la construcción del Laboratorio y de todos los aumentos en los servicios públicos. Hacia el reparto vecinal.

Con toda sinceridad confiesa el cronista que no ha entendido, que no ha podido percatarse, bien de la labor hecha anoche por la Junta de Asociados.

No sabe á punto fijo, aún teniendo á la vista el presupuesto y las modificaciones acordadas, qué partidas son las que subsisten y cuáles son las que han sido desechadas, pues en las modificaciones se habla de partidas y no de conceptos.

Y como no es labor esta de un cuarto de hora, quédese para otro día el hablar con todo detenimiento de lo que es el presupuesto para 1913.

El cronista sólo se pudo dar cuenta de que se sustituyen los Consumos, de que desaparecen las consignaciones de 2 000 pesetas para La Gota de Leche, de las 40 000 destinadas al alcantarillado y de las 6 038 para construcción de un Laboratorio; de que se rebajan todos los aumentos que se habían hecho en incendios, limpieza, arbolado, aceras, festejos, etc.; de que se acude al reparto vecinal para cubrir un déficit de 99 631 60 pesetas.

Abrióse la sesión á las cinco y media, bajo la presidencia del alcalde señor García Barrado y con asistencia de los concejales señores Santa Cecilia, Mayorga, Brizuela, García y García, Ceballos y González, y de los asociados señores Núñez (don Arturo), Núñez Alegría (don Mariano), de las Heras, M. Blanco, Hernández Bergarache, del Brío y Salvador.

En el salón escaso público. Seguidamente el secretario dió lectura al siguiente dictamen, emitido por la ponencia de concejales y asociados, compuesta de los señores Santa Cecilia, Brizuela, Ceballos, Núñez García (don Arturo), Salvador y M. Blanco, sobre las modificaciones introducidas en el presupuesto.

El dictamen, copiado á la letra, dice así:

### «A la asamblea.

La comisión designada por vuestra excelencia para realizar el estudio detenido del presupuesto formado por el Ayuntamiento para el ejercicio de 1913, ha cumplido la pensosa tarea que se le encomendó y que ha realizado con el detenimiento que exige labor tan árdua.

Se propuso la informante desentrañar la obra del Municipio, para formar juicio exacto de la razón á que obedecen los aumentos que en el proyecto figuran y adquirir el convencimiento íntimo de la necesidad de los gastos y exactitud de los ingresos, dentro del cálculo de probabilidades que los informaron.

En esta dirección se han examinado una por una todas las partidas de gastos y de ingresos del referido presupuesto, habiendo ad-

quirido la persuasión de que el aumento de gastos que se advierte obedece á tres causas distintas:

1.ª A la de dar cumplimiento á los compromisos contraídos anteriormente por el Ayuntamiento y Junta.

2.ª A la necesidad de atender á los mayores gastos que suponen el planteamiento y desarrollo de los impuestos sustitutivos de consumos.

3.ª Al plausible deseo de mejorar con relación á años anteriores algunos servicios y adelantar en la obra de ornato y saneamiento de la población.

La informante se ha visto obligada á respetar aquellos aumentos que obedecen á la causa primera, ya que, si su oportunidad pudo algún día discutirse, no puede hacerse otro tanto hoy, que su inclusión responde al cumplimiento de compromisos adquiridos.

En los aumentos hechos por la segunda causa, ha fijado el límite prudencial sin regateos, ya que de una perfecta organización, dependiese siempre el rendimiento adecuado, y no está el beneficio en gastar poco, sino en gastar lo suficiente en materia de medios de recaudación.

Y, por último, en la tercera causa de aumentos, la informante ha sido inflexible, pues aun reconociendo la conveniencia de reorganizar los servicios, no puede hacer otro tanto en cuanto á la oportunidad, ya que ningún año, ni circunstancia menos apropiada que esta para el deseo indicado.

Por ello ha reducido á los límites del presupuesto precedente el proyecto del 1913, y ha llegado á suprimir algunas consignaciones que figuran en el actual por creeros de utilidad problemática.

Inspirada esta comisión en la idea antes expuesta, ha examinado también las partidas de ingresos, las cuales ha fijado en la cifra de producción que arrojan los datos de las oficinas correspondientes, obteniendo aumentos considerables, como la asamblea verá por los datos del estado adjunto.

A pesar de sus deseos en contrario no ha podido la comisión, que informa, reducir más el déficit que debe cubrirse por reparto vecinal, ya que su labor no puede llegar á modificar los preceptos de la ley de sustitución del impuesto, y como consecuencia, á hacer desaparecer este medio de nivelación.

Con sentimiento nuestro han sido desechadas las solicitudes de aumento de sueldo, formuladas por algunos empleados de su excelencia y por su manifiesta justicia, se ha atendido á la reclamación de los industriales de pompas fúnebres, restableciendo la tarifa del año precedente.

Revisadas también las tarifas anejas se han introducido en ellas las modificaciones convenientes, tanto para asegurar el rendimiento de los arbitrios, como para hacer éstos lo menos gravosos posible para el contribuyente.

Nuestra labor no es perfecta, pues aparte de la imperfección inherente á toda obra humana, tiene la que

## La novena del Niño Jesús

El día 24 comenzará en la iglesia de la Clerería la solemne novena que todos los años celebran los padres Jesuitas en honor del Niño Jesús.

El ejercicio de la tarde será todos los días á las cinco, predicando el elocuente orador sagrado padre Madariaga, de la residencia de Burgos, muy conocido ya en esta población por sus elevadas dotes oratorias.

La orquesta estará á cargo del maestro don Hilario Goyenechea.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para Zamora, la regente de las escuelas graduadas señorita de Calvo Montalegre (doña Natividad).

\* Para Madrid, el ingeniero agrónomo don Manuel Zapatero.

\* Ha sido nombrado interventor de Hacienda de Valladolid, nuestro querido amigo don Luis de Ibarreta.

\* Con objeto de pasar estos días al lado de su familia, hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro respetable amigo el administrador de la Aduana de Santander señor Monje.

es consecuencia natural de las premuras del tiempo y de lo excepcional de las circunstancias.

Sin embargo, estimamos que la asamblea debe aceptarla y mejorarla con sus beneficiosas iniciativas.

Tal es nuestro parecer, sin embargo del cual vuestra excelencia acordará, como lo hace siempre, lo mejor.

Salta de Comisiones, á 19 de Diciembre de 1912.—Elias G. Barrao, Rafael Brizuela, Arturo Núñez, Florindo Salvador, P. Santa Cecilia, G. Julio Santiago, Angel M. Blanco.

...

A continuación, el señor Girón leyó el siguiente estado (parte del cual publicamos ayer) relativo á las modificaciones introducidas en el presupuesto.

El estado, copiado á la letra, dice así también:

Modificaciones hechas por la comisión nombrada por la Junta municipal administrativa:

Capítulo primero.

Artículo 1.º Relación 1.ª—Un escribiente de contaduría, 912,50 pesetas.

Veinte vigilantes para carnes, aumentos, 18 250.

Art. 2.º—Relación 2.ª—Material para arbitrios, 500.

Idem para el mercado, 500.

Art. 5.º—Relación 4.ª—Gastos de conservación efectos, 1 000.

Vestuario para porteros, 135.

Art. 6.º—Relación 5.ª—Reconocimiento médicos quintas, 750.

Art. 7.º—Relación 6.ª—Elecciones, 500.

Art. 8.º—Relación 7.ª—Gastos representación alcalde, 500.

Idem Ayuntamiento, 500.

Art. 9.º—Relación 8.ª—Padrón de viviendas, etc., 1.500.

Capítulo II.

Art. 2.º—Relación 9.ª—Sueldo de inspector, 250 pesetas.

Art. 5.º—Relación 11.—Incendios; baja en la misma, 6 276 25.

Capítulo III.

Art. 3.º—Relación 13.—Limpieza; baja en la misma, 5.240 pesetas.

Art. 4.º—Relación 14.—Arbolado; baja en la misma, 3 677,80.

Art. 10.—Relación 18.—Deslinde; bajas, 500.

Capítulo IV.

Art. 4.º—Relación 20.—Para nuevo local en el Ateneo, aumento, 500 pesetas; renta de casa de la escuela de niñas de San Vicente, bajas, 100.

Art. 5.º—Relación 21.—Asignación de los profesores y profesoras de las graduadas, correspondientes á 1912 y 1913, 4.354,08; subvención de la escuela de San Juan Bautista, 250; ídem de la escuela de los Pizarrales, 500; en consignación para reparaciones, 1.000; cierres de madera y cristal de la Alamedilla, 3.074,15.

Capítulo V.

Art. 2.º—Relación 22.—En suministros de medicamentos, 500 pesetas.

Art. 3.º—Relación 23.—Para La Gota de Leche, 2.000.

**Capítulo VI.**  
Art. 1.º—Relación 27.—En construcción del Laboratorio, 6.038,38 pesetas; en conservación y reparación de edificios, 8.000.  
Art. 7.º—Relación 32.—En aceras y empedrado, 13.120,20.

**Capítulo IX.**  
Art. 3.º—Relación 37.—En festejos, 5.000 pesetas.  
Art. 8.º—Relación 42.—En participación del Estado en multas, 1.400.  
Art. 9.º—Relación 43.—En expropiaciones forzosas, 10.000.  
Art. 10.º—Relación 44.—En litigios, 2.000.  
Art. 14.—Relación 46.—En edificios militares, 1.000.

**Capítulo X.**  
Art. 9.º—Relación 49.—Obras varias. Para alcantarillado, 40.000 pesetas.

**Capítulo XII.**  
Artículo único.—Relación 51.—Resultas de ejercicios cerrados, aumentos, 20.000  
Bajas, 141.075,36.  
Altas, 18.750  
Diferencia, 122.325,36.  
Importaba el presupuesto de gastos, 1.118.180,65.  
Bajas realizadas, 122.325,36.  
Queda el presupuesto de gastos en 995.855,29.

**INGRESOS**  
**Capítulo III.**  
Artículo 3.º—Relación 5.ª.—Por reconocimiento y piso, aumentos, 2.000 pesetas.  
Art. 6.º—Relación 7.ª.—En el suministro de aguas a los particulares, aumento, 2.000.  
Art. 9.º—Relación 9.ª.—En cánones escarpates señores Gombau, Venancio, aumento, 50.  
En ídem ídem, Jesús Gombau, aumento, 35.  
En productos de carruajes de lujo, aumento, 1.000.  
En ocupación de vía pública con escombros y materiales de construcción de todas clases, aumento, 2.700.  
En derechos de enterramiento (tarifa año anterior), aumento, 250.  
En licencias sobre carros, bolquetes, etcétera, aumento, 3.500.  
Art. 10.—Relación 10.—En timbres municipales, aumento, 500.  
Art. 12.—Relación 11.—En derechos de apertura y reconocimiento de establecimientos, aumentos, 875.  
Art. 16.—Relación 15.—En céntimas personales, aumento, 5.000.

**Capítulo IV.**  
Artículo único.—Relación 16.—En desinfecciones domiciliarias, aumento, 100 pesetas.  
En análisis de artículos de comer y beber, aumento, 500.  
**Capítulo VII.**  
Artículo 7.º—Relación 18.—En cesión de terrenos de la vía pública, aumentos 7.000.  
**Capítulo IX.**  
Artículo 3.º—Relación 21.—En producto del arbitrio sobre inquilinato, baja, 35.000.  
En producto del arbitrio sobre carnes frescas y saladas, aumentos 60.000.  
**Arbitrios especiales.**  
Impuesto de cañones, aumentos, 10.000 pesetas.  
Impuesto de perros, 625.  
Aumentos, 96.135.  
Bajas, 35.000.  
Diferencia, 61.135.  
Importaba el presupuesto de ingresos, 840.088,69.  
Importan los aumentos, 61.135.  
Queda el presupuesto de ingresos en 901.223,69.  
**Resumen.**  
Importa el presupuesto de gastos, 995.855,29 pesetas.  
Importa el presupuesto de ingresos, 901.223,69.  
Déficit, 94.631,60.

Ahora bien; el señor Santa Cecilia hizo constar que había que fijar en gastos una nueva partida, la de 5.000 pesetas para pago de la verja de la Merced, y así se acordó, como crédito reconocido, por lo que ya varió el déficit, el cual arroja un total de 99.631,60 pesetas en vez de las 94.631,60 que se fijaban, y que será cubierto con el reparto vecinal.  
Se leyó una tarifa de lo que se debe pagar por piso y sacrificio de reses en el Matadero, siendo aprobada.

Se abrió discusión sobre el presupuesto, y el señor Hernández (don Romualdo), preguntó si figuraba en él una partida de ingresos por arbitrios sobre pesas y medidas, cosa que combatiría por constarle que en el presupuesto de 1912 figuraba esta partida de 20.000 pesetas que no se había cobrado, y que además, no daría el Ayuntamiento que abonar a la Hacienda 2.000 pesetas por dicho concepto. Es decir, que se consiguió, no se cobró y encima el Ayuntamiento tiene que abonar a la Hacienda esas 2.000 pesetas sólo por figurar la partida en presupuesto.  
El señor Santa Cecilia dijo que el hecho de que este año no se haya cobrado este arbitrio no supone que en el de 1913 no se vaya a cobrar.  
Seguidamente, después de ligeras palabras del alcalde, el señor Santa Cecilia, discutiendo el presupuesto, dijo que todo cuanto pudiera decir se detalla ya en el dictamen de la ponencia.  
El señor Martín Blanco hace iguales manifestaciones.  
El señor Hernández (don Romualdo), pregunta: ¿Y los demás, qué hacemos si no conocemos el presupuesto? Lo conocerá la ponencia nombrada, pero nosotros no.  
El alcalde pregunta: ¿Se aprueba el presupuesto?  
El señor González pide igualdad en no recordamos qué sueldos de empleados.  
Luego, a propuesta del señor San-

ta Cecilia, la Junta de Asociados autorizó al Ayuntamiento para que éste haga las tarifas correspondientes y para que arriende los servicios de recaudación que estime convenientes a los intereses municipales.  
El señor González pidió que se aumentara la consignación de festejos, haciendo ver la importancia que aquí tiene la feria de Septiembre y la que va teniendo la de Abril, máxime con el programa de festejos que preparan los dependientes de comercio.  
El señor Núñez Alegría opina que después del dictamen de la ponencia, no se debe discutir dicha partida, aun cuando él vería con simpatía el aumento de dicha partida cuando fuera posible y cuando no presidiera al presupuesto su inflexible espíritu de economía como ahora sucede.  
Intervienen los señores Salvador (don A.) y Mayorga, volviendo a insistir en su petición el señor González, afirmando en la idea de la preponderancia de la feria y del festejo que en Abril preparan los dependientes de comercio.  
El señor Núñez Alegría vuelve a hablar y dice que, a ser posible, podría dividirse la partida consignada para festejos de ambas ferias, que, aunque poco, algo sería, máxime cuando todos sabemos que la feria de Septiembre la hacen los toros y no los consabidos festejos municipales.  
Al fin el señor González retira su moción.

Y seguidamente, el alcalde preguntó si se aprobaban los presupuestos.  
Y la asamblea los aprobó.  
Y no hubo más.  
Eran las seis cuando se levantó la sesión.

**GRAN TINTORERIA - QUITAMANCHAS DE**  
**Gaspar Santiago**  
Doctor Risco, número 1.  
Única casa en toda la provincia que las ropas NEGRAS las transforma en diferentes colores y tinte boas de Mongolia. Limpieza a seco de toda clase de prendas. — 3

**Por la Merced**  
Estamos en vísperas de vacaciones: dentro de pocos días se habrá cerrado la escuela, y en verdad que la cerramos con júbilo inmenso, con gratitud sincera, con el alma llena de esperanzas para el porvenir.  
Hoy hace un mes precisamente que bajo el mismo título que el que encabeza estas líneas, se publicó en la prensa local mi llamamiento al noble pueblo salmantino, en favor de las niñas pobres de la escuela de la Merced, y ya hace días que el piano, colocado en una de las habitaciones del nuevo edificio, pregona la generosidad de su espléndido donante y parece heraldo dichoso de lo que falta conseguir.  
La suscripción sigue abierta y asciende a unas 700 pesetas: 600 más (si no hay otros émulos del ilustre salmantino que costeen también los libros las máquinas de escribir y co-ser) y habremos llegado a la meta.  
Estamos en el mes de los aguinaldos y no faltará quien diga que es mes de muchas peticiones, que es época de llevar pan y calor a los desheredados de la fortuna. ¡Ciertos! Y libreme Dios restar un sólo céntimo de lo que se destine a este fin.  
¡Llevar en buen hora, almas caritativas, vuestros consuelos morales y materiales a tanto pobre, a tanto desgraciado, que en estos días, más que en otros, echan de menos el calor de un hogar, la satisfacción de un fútil capricho a tantos infelices cuyas lágrimas se acibarán en esta época, viéndose por otra parte tanto lujo y tanta ostentación.  
¡Que Dios bendiga vuestro proceder!  
Pero dejadme también que os recuerde que en las próximas fiestas se gasta mucho, se derrocha dinero en juguetes ricos y costosos, en regalos espléndidos que los papás entregan a sus hijos, como si quisieran demostrarles en forma tangible y material el gran cariño que les profesan.  
Pues bien; a estos niños, a estos papás me dirijo. Muchos, indudablemente, han respondido a mi llamamiento, pero si se miran las listas de donativos, veréis enseguida que la mayoría pertenecen a la bendita clase media; de los ricos (cuántos nombres podría yo poner aquí), ¡qué pocos! ¿Es que quizá no se han enterado? Casi estoy segura de ello.  
El corazón de un niño rico ó pobre, late siempre a impulsos de todo lo grande, de todo lo noble: cuando no han respondido, es porque probablemente no ha llegado a su noticia.  
Pero ahora, ahora que la mayoría de los salmantinos se han hecho eco del piano de la Merced, muy pocos ignoran que además del piano, necesitamos para nuestras niñas una máquina de escribir y otra de coser, y es triste pensar que algunos que quizá tuvieron intención de ayudar con su óbolo, esperan cruzados de brazos a que caigan lluvias del cielo.  
Creed que lloverán más pronto si cada uno pone a contribución su granito de arena. De 1.000 pesetas, no todos pueden desprenderse: de 100, de 50, de 25, de 10, de cinco, de una...; si los que pueden acudir en esta proporción lo hicieran, en muy poco tiempo veríamos colmados nuestros deseos.  
Por esto precisamente yo me pregunto: esos niños ricos que no se han enterado de mi petición, cuan-

do la sepan, ¿no dirán a sus papás, que del dinero destinado a jugar les envíen algo para completar las aspiraciones de las niñas de la Merced?  
¡Todo es caridad, y quizá esta una de sus más hermosas manifestaciones! ¡Que no sólo de pan vive el hombre!  
Personas pudientes que no sois casadas, ó que siéndolo, no tenéis hijos, ¿queréis sembrar sentimientos nobles en corazones infantiles, cuyos ecos de gratitud y bendición serán más agradables a vuestros oídos porque os veis privados de los de seres que están unidos a vosotros por lazos de sangre?  
¿No celebráis ninguno su santo en estos días? ¿Qué mejor modo de festejarlo?  
Por último, ¿qué niño no espera con impaciencia la venida de los Reyes Magos?  
Y a mí se me ocurre: ¿no habrá nadie que actuando de Melchor, Gaspar ó Baltasar, traiga a las niñas de la Merced lo que les falta?  
NATIVIDAD C. MONTEALEGRE.  
Diciembre 19, 1912.

**DESDE BENAVENTE**  
**Conferencia de un salmantino.**  
En el Ateneo de esta localidad pronunció una conferencia, el día 17 del actual, el aventajado alumno de último grupo de la Facultad de Derecho de Salamanca don José Crespo Salazar.  
Dada la fama de que venía precedido el joven conferenciante, había grandes deseos de oírle, hasta el punto que, por ser insuficiente el local del Ateneo para contener a tantas personas, hubo necesidad de utilizar el teatro, donde se reconcentró lo más escogido del sexo bello y los más significados intelectuales benaventinos.  
Hecha la presentación de rúbrica por el reputado abogado y presidente del Ateneo don Eulogio Ortega, dedica éste un cariñoso saludo a la actual escuela salmantina, recordando su gloriosa historia universitaria, concediendo, acto seguido, la palabra al disertante.  
Comenzó el señor Crespo Salazar, agradeciendo del presidente los elogios personales que le había dedicado, pero agradeciendo más todavía el tributo rendido a la querida Universidad, donde florecieron sus primeras ilusiones y donde también los desengaños envenenaron más tarde el corazón. Después entona un magnífico canto a Benavente, ciudad donde los pasados siglos durmieron en sus edificios, mecida por el olor de la campiña y dorada por el bermejo sol castellano que fecunda sus campos que nos dan pan y flores; todo ello expresado con un fuego y una riqueza de verbo y colorido que levanta una tempestad de aplausos.  
Ya enfrente de su tema, "Contradicciones entre la vida y la ciencia", explica los combates que él ha tenido que sostener entre el corazón que afirma por un lado y la razón que niega por otro, manteniendo la hipótesis de que la ciencia debe ser sumisión al sentimiento si es cierto que el fin de la ciencia es procurar la dicha humana ó mejorar la condición humana, puesto que el sentimiento es el hombre, pero no la razón.  
Somos tristes porque somos egoístas y razonables; la razón en muchas ocasiones no tiene la razón y es derrotada; la imaginación y el sentimiento son el patrimonio de los hombres que tienen en grande estima el llamarse utópicos y decadentes, la razón debe quedar relegada para los hombres sensatos y prudentes; el amor es el único ordenador, la inteligencia no puede organizar el egoísmo y la maldad humanos; los afectos simpáticos son los únicos que mantienen las sociedades, etcétera, etc., constituye el contenido de su magnífico discurso, interrumpido cien veces por los aplausos y vitores del auditorio que le escuchó entusiasmado.  
Al final recibió multitud de calorosas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, que repetiremos si se decide dicho distinguido joven a volver entre nosotros a dar otra conferencia a que ha sido invitado de nuevo.  
JAC.

**ASOCIACION DE MENDICIDAD**  
Para el aguinaldo de los pobres ha donado don Alejandro Diego una participación de dos pesetas en el décimo número 26.972 de la lotería de Navidad. Y las señoritas Benedita y Marina Dego, tres pesetas en metálico.

**Espectáculos**  
**Liceo.**  
Anoche se hizo a primera hora *El fresco de Goya* con una importante mutilación en el cuadro tercero.  
La señorita Banet y el señor Muro, que llevan el peso de la obra, estuvieron muy afortunados.  
No hubo mucha gente, y es que el público prefiere sin duda a este género las operetas como *La generala* y *La casta Susana*, las cuales hay mucha gente que desea volver a verlas en el cartel.

En la sección doble se hicieron *La guardia amarilla* y *La gatita blanca*, en las cuales, todos los artistas trabajaron con empeño.  
En *La gatita* fué lujosamente presentado el cuadro final.  
Las señoritas Benet y Muro, la señora Corona y los señores Muro, Guillot y Soriano, muy bien.  
Hoy no hay función, para dar descanso a la compañía.

**MADRID AL DIA**  
**Los termómetros.**

Con un frío de siete grados centígrados bajo cero, fuera de la Cámara, háse aprobado en el Congreso el Tratado franco-español.  
Con un frío de un grado sobre cero, en esta casa por demás humilde, comienzo la presente crónica.  
¡Un grado centígrado sobre cero dentro de una habitación! ¡Comprendéis por qué estoy enfermo? ¡Sabéis cuántos grados marca el termómetro de mi bolsillo? Bajo cero son todos.

¿Quién no sueña con África, un bello país donde hace tanto calor, cuando lo hace y donde lo hace? Y, sin embargo, aún hay representantes de la nación que quieren permanecer aquí, que no aprueban el Tratado ni desean tocar sus consecuencias californicas. Los republicanos y los carlistas opinan en contra; sólo los conservadores y los liberales han votado por que vayamos a la tierra del ardiente *simoun*.  
Cuestión de temperamento y de temperatura. Mientras yo y otros pobrecitos nos helamos, se ponen al rojo cereza Villanueva y Miró, Pablo Iglesias suelta un discurso encandecido y Moret suda por mantener el orden del Congreso, que está hecho un horno hirviendo de pasiones.  
En cambio hay ministros a medio congelar: el de Marina y el de Instrucción pública. Y de seguro tendrán en sus mansiones una temperatura de veintiseis grados; veinticinco más que en la mía. Pero los extremos se tocan. Montero Ríos con la vitrina y la dilatación del proyecto de Mancomunidades, resiste el frío, le desafia y se encuentra como un joven ardoroso.  
El público, por reaccionar, comenta con calor una grave noticia surgida de no se sabe qué centro macabro: la muerte de Machaquito, ocurrida en México y causada, al parecer, por el diestro Vázquez. Yo no me hago eco de la nueva fatal, y hasta la juzgo una bola ignea lanzada por cualquier chusco para encender el espíritu patrio, que se apaga con este tiempo tan frío, tan helador.  
¡Y cualquiera reflexa una noticia con los vientos corrientes! Ahora le ha salido un demandante a *La Tribuna*, reclamándole 100.000 pesetas por la publicación de cierto sueltico que el interesado estima injurioso para su respetable personalidad y para su no menos respetable comercio. ¿Cómo cunde la doctrina nueva inventada por Cierva y Peñafiel!  
Los pudientes, huyendo del frío invasor, refúgiense en los teatros. ¡Qué calorillo tan agradable se disfruta en Price oyendo *La mascota*! Allí van los viejos de sangre helada, y salen perfectamente entonados, dispuestos a vivir y gozar.  
En el elegante coliseo de la Guerrero y Mendoza se ha estrenado *Las violetas*, obra original de Gorbéa y Lammi, autor premiado en un concurso que abrió *El Liberal* y que obtuvo aplausos en Lara. También ahora ha triunfado con *Las violetas*. Yo no he visto aún *Las violetas* de Gorbéa y Lammi, pero sí veo otras en la sociedad matritense. ¡Cómo giran, cómo giran!  
Pero los teatros no son para todos. Anda muy escaso el *percal* y el poquito que tenemos va buscando la reproducción indefinida. Ese milagro puede hacerse en nuestros tiempos gracias a las prodigiosas combinaciones de la lotería nacional, máxime en la de Navidad ó Nochebuena. Y todo Madrid aplica sus ahorros al sortilegio. Ya no hay billetes. No los hay, pero se venden con prima. Ayer pagaron unos festeros cinco duros de momio por cada décimo. Es decir, que se da prima por la primada. ¡Qué frío hace!

Yo no pongo a la lotería, claro está. Con un grado sobre cero en el interior de mi casa, ¿cómo poner a la lotería? Mejor pondría una estera, una estufa, unos burletes... Me es imposible. No hay Dios ni correligionario que me ampare. Tendré que esperar a que se constituya el premio Musó, para, un año después, cuando los imortales *adjudiquen* la renta a un periodista pobre, moral y respetuoso de las ajenas virtudes, presentarme optando al premio, que siempre dará lo suficiente para comprar un poco de cisco.  
ARGOS.

**Una velada**  
En el lindo salón teatro del Circulo de Obreros celebróse ayer, a las cinco de la tarde, una velada recreativa con que la directora y profesoras del colegio de señoritas establecido en la calle de Juan del Rey, 8, dirigido por la ilustrada profesora doña Catalina Hernández, obsequió a las familias de las alumnas.  
El salón estaba ocupado por numeroso y selecto público, sobresaliendo distinguidos y bellas señoritas, que no cesaron de premiar con calorosos aplausos la acabada labor de las alumnas.  
Después de una sinfonía brillantemente ejecutada al piano por la señorita Rosa Prieto, leyó un lindo

discurso introducción la señorita Petra Sánchez y recitaron poesías las señoritas Patrocinio Alvarez, Remedios Villalobos y Pilar Estefanía; diálogos las señoritas Amalia Fernández, Rafaela García, Aurea Cea, Teresa Bermejo, Pilar Cabezas y Marina de Antonio, siendo todas aplaudidísimas.  
Igualmente cosecharon muchos aplausos la señorita María Aliú en la serenata *Tus lindos ojos*, admirablemente ejecutada al piano, y la señorita Consuelo Aliú en el monólogo de Echegaray *Pobre María*, cuya recitación le valió una prolongada ovación.  
En la zarzuela *La muñeca feliz*, se distinguieron notablemente las niñas Dolores García, Pilar Alonso y Pepa Cea; Clara Hernández, cantando unas bonitas jotas; Aurea Cea y Aurea Romero, bailando, y la señorita Isabel Prieto con el piano, consiguiendo que el público les mostrase sus simpatías, haciéndoles repetir varios números.  
Al terminar la primera parte y previa la distribución de premios, la directora doña Catalina Hernández, pronunció breves palabras encomiásticas de la niñez y dió las gracias al público por su asistencia al acto y a la Junta directiva del Circulo que tan atentamente les había cedido el local.  
A los numerosos elogios que recibió la ilustrada profesora por el brillante resultado a este acto, unimos el nuestro más entusiasta.

**DE LA UNIVERSIDAD**  
Aprobada por la Junta provincial de Instrucción pública, se remite al rectorado la relación de las maestras interinas propuestas para las escuelas vacantes de esta provincia.  
A la *Gaceta* se remite, para su publicación, el anuncio y relación de escuelas que salen a oposición en el turno restringido.

**VIDA LOCAL**  
**El aguinaldo de los obreros.**

Una vez más estamos ante el eterno, el insoluble, el trascendental, el insignificante, el temeroso problema del aguinaldo de los obreros.  
Ogan ustedes las opiniones de unos cuantos y se convencerán de que ninguno de los calificativos que le aplico son impropios. *Eterno*, supongo considerarán ustedes que tengo derecho a llamarlo después de los años y años que hace que viene planteándose; *insoluble*, me parece que lo es en las actuales condiciones; *trascendental*, quizá haya muchos que no lo crean porque la mayoría se figuran que aquí nada tiene trascendencia. Sin embargo este aspecto del problema, es el que primero debiera discutirse, porque mientras se crea que se trata de una cosa de chicos, el problema seguirá como hasta aquí. Y no es lo malo lo del problema en sí, lo de las 2.794 pesetas que se dedican a resolverlo. Lo malo es que año sobre año se va confundiendo obrero, trabajador, hombre útil con mendigo, pordiosero, hombre que no puede valerse.

No piensan en las consecuencias que de esto brotan, ni los capitalistas, ni los obreros y los concejales apenas se ocupan de ellas más que para fomentarlas.  
Preguntémosnos ante todo: ¿Por qué se da ese aguinaldo a los obreros? ¿Se les da por necesitados? Perfectamente; declárese así y no se haga creer a los obreros que por pasarse cargados con un cesto ó con una pala, tienen derecho a un jornal de dos ó dos y media pesetas. Digase a los obreros que sus necesidades preocupan al Municipio y que les regala las 2.974 pesetas como aguinaldo.  
¿Qué tiene de particular que la costumbre de estos días enjendre en los obreros las llamadas exigencias? Si por no hacer nada les da el Ayuntamiento dos pesetas, ¿cómo no han de pedir por trabajar debidamente cuatro ó seis ó más?  
¿Se da ese dinero a los trabajadores por el trabajo que realizan? Entonces, ¿por qué ahora, como todos los años se habla de que el arquitecto y el alcalde van a organizar esos trabajos? ¿Sóno trabajos, sean de la índole que sean en que se van a emplear, necesitan estudiarse con anticipación debida, exigen una estadística, exigen una clasificación.  
Nada de esto se ha hecho, y los confiteros y los sastres parados se dedicarán a abrir zanjas como si toda la vida no hubieran hecho otra cosa.  
¿Y el trastorno que esto puede producir en la vida local? Parecerá ridícula la afirmación, pero hay motivos para decir que aquí nadie ha pensado en esto. Sin embargo, el hecho es indudable.  
Trabajan los obreros en Salamanca, en un oficio, para no hablar de otros, como el de peón, en que la retribución suele ser pequeña. Si por trabajar con un patrono, que como es natural mira por sus intereses, dan dos pesetas y por trabajar para el Ayuntamiento que es como vagar en pelotones, dan otras dos, no hay duda entre lo uno y lo otro.  
La mayoría optarán por trabajar para el Ayuntamiento, lo que les proporcionará la misma utilidad con mucho menor esfuerzo. Los peones abandonarán a los maestros y... Dios sabe lo que ocurrirá.  
La gente maciza, la que jamás se emociona por nada, porque no se enterará de nada, creerá que esto es gana de gimpiar. Puede ser que estén en lo cierto, y de todos modos "siempre que ha flovido ha escampado", pero cuando los obreros griten y

amenacen, que no salgan por ahí los señores que salen haciendo de plañideros y convenciéndonos a todos de que viene la fin del mundo.  
Repítamelo una vez más y ciento y cuantas haga falta. ¿Se cree a los obreros necesitados? Socórrales en buen hora y quizá todo cuanto se haga por ellos sea poco. La Asociación de Mendicidad acude ahora a los buenos sentimientos de los salmantinos y nadie tendrá que oponer a esto. A sus comedores acuden los desdichados que ya no tienen energía para luchar por la vida y justo es que las personas caritativas socorran a los que ya no pueden esperar de su esfuerzo ninguna mejora.  
Pero los obreros no deben considerarse, ni tolerar que los consideren mendigos y a esto es a lo que lleva el aguinaldo del Ayuntamiento.  
JUAN DE SALAMANCA.

**La guerra de los Balkanes**  
**Las conferencias de Londres.**  
En el magnífico palacio de Saint James han continuado las conferencias entre los delegados turcos y los de los Estados bálticos.  
La delegación turca reconoció a todos los delegados bálticos, menos al de Grecia. Los delegados, ateniéndose a la letra de sus poderes, declararon que no podían negociar con un Estado que no había firmado el armisticio.  
Se empeñó entonces una corta discusión, y, como no llegaron a una avenencia ambas partes, se acordó que los delegados turcos elevaran este asunto a consulta de su Gobierno.  
Se acordó igualmente suspender las sesiones y celebrar la primera ayer, jueves, a las cuatro de la tarde.  
Los delegados turcos propusieron para ganar tiempo, que los aliados presentasen sus proposiciones de paz; pero esta petición fué rechazada por los delegados bálticos, por considerarla prematura.  
También se ha acordado que al fin de cada sesión se facilite a la prensa una nota oficiosa dando cuenta de los acuerdos adoptados en las mismas.  
Por la tarde se reunieron nuevamente los delegados en el despacho de sir Edward Grey, sin presidencia. Esta reunión sólo tuvo el carácter de una simple recepción diplomática.  
El señor Danef ha dicho al corresponsal de *Nuevo Freije Presse* que toda Europa aprueba las reclamaciones de los Estados bálticos, en lo que se refiere a la independencia de Albania y a la adjudicación de un puerto para Serbia en el Adriático.  
Un telegrama de Constantinopla, acabado de recibir, anuncia que el Gobierno de la Puerta ha enviado nuevas instrucciones a sus delegados.  
En ellos se les ordena que se abstengan en absoluto de escuchar a los plenipotenciarios de Grecia, hasta que dicha nación no se adhiera al armisticio.

**SUCESOS LOCALES**  
**Riñas y escándalos.**  
Han sido denunciados al Juzgado municipal tres individuos llamados Manuel Rivas, Sebastián Román y Ramón Vicente.  
Dichos sujetos fueron a las manos en la plaza Mayor, promoviendo con este motivo un fuerte escándalo.  
Por esta misma causa han sido también denunciados y multados con una peseta, dos mujeres llamadas Presentación de la Cruz y Mercedes García, que se fueron a las manos en la plaza del Mercado.

**La temperatura**  
He aquí el resultado de las observaciones hechas a las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital.  
Altura barométrica, 694,51  
Temperatura máxima al sol, 35,4.  
Temperatura máxima a la sombra, 10,0.  
Temperatura mínima 2,4.  
Termómetro seco, 4,2.  
Termómetro húmedo, 3,6.  
Dirección del viento y fuerza, SE.—2.  
Cielo, cubierto.  
Tiempo, variable.

**Aguinaldo para los pobres.**  
Se ruega a las personas caritativas que, en conmemoración de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, se acuerden de los pobres socorridos por la Asociación de Mendicidad, enviando donativos en metálico ó en especie al secretario ó al administrador de tan benéfica institución.

**Sección de noticias**  
Por los guardias municipales le ha sido recogida al panadero José Cañizo, gran cantidad de pan por venderlo faltar de peso, imponiéndosele además una multa de diez pesetas.  
El doctor Andreu previene a sus consumidores que sus pastillas contra la tos las expende únicamente en cajitas de hoja de lata y no sueltas. También hace notar que todas sus pastillas están marcadas con las iniciales S. A. G., que es una marca registrada para evitar la falsificación.  
Por el señor teniente alcalde de semana han sido multados Manuel de Castro, por arrojar escombros

# Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 20.

### Las Cortes.

#### Final del Senado.

Al final de la sesión del Senado de ayer, se discute el presupuesto de ingresos.

El señor Allendesalazar consume el primer turno en contra del dictamen.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Apruébase después y sin más discusión, el articulado del presupuesto.

Luego se lee el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley para la construcción del ferrocarril de Salamanca a Avila, que será aprobado en la sesión de hoy.

Y se levantó la sesión.

#### Final del Congreso.

Al final de la sesión del Congreso se discute el dictamen de la comisión, sobre el proyecto de ley regularizando los servicios de administración.

Se leen los votos particulares de los señores Espada y Pedregal suscriptos al dictamen nuevamente redactado regulando los servicios administrativos del Ministerio de Hacienda.

El señor Espada se encarga de apoyar el formulado por él, estimando que el proyecto es peligroso.

Le contesta el señor Suárez Inclán (don Pío), como presidente de la comisión.

Se lamenta de ciertas reticencias vertidas por el señor Espada en su discurso, y censura la campaña que vienen haciendo los elementos conservadores y que obedece, según afirma, a móviles inconfesables.

Dice que los liberales no reciben de nadie lecciones de moralidad.

Rectifica brevemente el señor Espada.

Puesto a votación, es desechado el voto por él formulado.

El señor Pedregal defiende otro voto particular, que también es rechazado en votación nominal.

El señor Salillas combate el artículo primero del proyecto de ley.

Censura el restablecimiento del Estado Mayor Central, con carácter interino, siendo así que el general Luque manifestó no hacer mucho tiempo que se había suprimido definitivamente.

Conforme a este propósito del Ministerio de la Guerra, continuó el señor Salillas, el ministro de Hacienda suprimió la partida de 40.000 pesetas, consignada para el sostenimiento del Estado Mayor Central.

El señor Salillas estima que es necesario oír la opinión de los señores Luque, Prieto y ministro de Hacienda, sobre la cuestión que se debate.

Ruega, pues, que se suspenda la discusión hasta que se hallen presentes en la Cámara los ministros citados.

El presidente, conforme con lo expuesto por el señor Salillas, levanta la sesión.

#### LOS FERROVIARIOS

¿Se reproduce el conflicto?

Lo que dice el ministro de la Gobernación.—Intranquilidad en Barcelona.—Telegramas de los gobernadores.

Acerca de la supuesta agitación de los ferroviarios, que según parece amenazan declararse en huelga, reproduciendo el pasado conflicto, el señor Barroso nos dijo á los periodistas que como de costumbre le fumó á visitar al Ministerio de la Gobernación en busca de noticias.

He conferenciado extensamente por teléfono con el gobernador de Barcelona, donde ha nacido este nuevo movimiento de descontento en los obreros.

La primera autoridad civil de la ciudad condal me manifestó que después de la reunión celebrada en la Peña, se observa cierta agitación entre los elementos ferroviarios.

Días pasados, con motivo de la asamblea, hubo gran animación.

Sin embargo, los ferroviarios no dieron lugar á ningún incidente desagradable.

En las fábricas y talleres de la compañía ferroviaria la situación es normal.

No ha ocurrido novedad de importancia.

También he recibido telegramas,

mas, continuó el ministro de la Gobernación, de los gobernadores de otras provincias.

Todos ellos están redactados en idéntico sentido optimista.

Los gobernadores de Gerona, Tarragona y Lérida, me comunican que en las provincias respectivas no se nota el más leve sintoma de agitación en los ferroviarios.

Iguales manifestaciones me han hecho las autoridades de las capitales y poblaciones donde hay elementos importantes de los ferroviarios.

Esperamos, pues, añadió el señor Barroso, que los temores de el conflicto ferroviario se desvanezcan, y queden reducidos á una falsa alarma.

El Comité central

Numerosos telegramas.—La huelga general.—Una reunión.—Para tomar acuerdos.

En la oficina del Comité central de la Federación nacional de obreros ferroviarios, siguen recibiendo numerosos telegramas de las distintas naciones.

En dichos telegramas protestan los obreros de la conducta de las compañías, que no cumplen los compromisos contraídos ni realizan las mejoras prometidas.

El descontento entre los obreros, según se desprende de estos telegramas, es enorme.

Todos desean llegar á la huelga general, como remedio único para escapar de la situación actual.

En vista de estos telegramas de las distintas provincias, el Comité ha acordado convocar á una reunión, que se celebrará á primeros de Enero próximo, con el objeto de tomar acuerdos de importancia.

Lo que se acuerde no se pondrá en conocimiento del público hasta que reciban la noticia todas las secciones con la anticipación oportuna.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 20.

### Noticias del día.

#### Provincias.

##### De Valencia.

Embarque de tropas suspendido.

Dicen de Valencia que ha sido suspendido el embarque de las tropas que se destinaban á aumentar la guarnición de Barcelona.

Estaban preparados para marchar dos escuadrones del regimiento de caballería de Victoria Eugenia, que regresaron á los cuarteles al recibir la orden de suspensión.

##### De Zaragoza.

##### Los obreros metalúrgicos.

Los obreros del ramo de metalurgia, de Zaragoza, han celebrado una reunión para acordar el modo más conveniente de socorrer á los compañeros de otras poblaciones que se han declarado en huelga.

##### De Bilbao.

##### Mitín monárquico.

Comunican de Bilbao que son esperados los oradores Gay y Grijalba, que discursarán en el mitín monárquico que el domingo próximo se celebrará en el salón Olimpia.

Es el primer mitín, organizado por los elementos liberales de Vizcaya.

Después del mitín habrá una manifestación de protesta contra el asesinato de Canalejas.

A la manifestación asistirán todas las juventudes monárquicas de la provincia.

##### De Murcia.

##### Sobre la sentencia del Tribunal Supremo.—Lo que dice un periódico ciervista.

El periódico ciervista *El Tiempo*, que se publica en Murcia, hace los siguientes comentarios sobre la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el pleito de *El Liberal*:

"No encontrando maneras de atacarlo (refiérese á la sentencia) y desahogar su encono, anda el periódico condenado buscando las opiniones de todos los abogados de secano, que á la vez son políticos de segunda ó tercera fila, y que teniendo miedo á los periódicos de gran circulación, aspiran á que les ayuden para satisfacer sus ambiciones."

Y dice en otro párrafo: "Si en ella (la sentencia) se hubiera abuelto á *El Liberal*, hubiera tratado el periódico de imprimir la opinión de las medianías á que ahora acude? Seguramente que no, pues que se apoyaría en los jurisperitos más famosos, y que se niegan hoy á protestar contra una sentencia justa."

En Murcia y Madrid ha sido muy leído este artículo que publica el periódico de La Cierva.

#### De Palencia.

##### Un suicidio.

En Palencia se ha suicidado el tesoro de aquella delegación de Hacienda don Florencio Pérez.

No ha dejado escrito documento ninguno por el que se pueda averiguar los motivos que le indujeron á suicidarse.

Créese, sin embargo, que lo hizo en un momento de locura.

#### De Málaga.

##### Marinero muerto.—Viaje de Blasco Ibáñez.

Comunican de Málaga que un marinero que estaba pintando el casco de un buque holandés fondeado en aquel puerto, cayó de cabeza al agua, produciéndose una herida gravísima de la que falleció al poco tiempo.

—Ha marchado para Madrid don Vicente Blasco Ibáñez.

Enseguida regresará á sus propiedades de la República Argentina.

#### De Sevilla.

##### La huelga de cocheros.

Participan de Sevilla que la huelga de cocheros sigue en el mismo estado.

No circulan los carruajes de alquiler.

#### Melilla.

##### Relevo de fuerzas.

Según noticias de Melilla, el general Aldave ha ordenado que todas las fuerzas destacadas en las posiciones, sean relevadas.

Así, pues, la brigada de Madrid, que se hallaba en Nador y Segangan, ha marchado á relevar á la brigada de Málaga que estaba en Zeluán y las posiciones próximas.

Dichas fuerzas quedarán en la situación siguiente:

El cuartel general de la brigada de Madrid, con el grupo de ametralladoras, irá á Zeluán.

El regimiento de Wad-Ras destacará compañías en Tahuima, Sidi-Hamed y Sidi-Muza.

Otra irá á Ben Ayur.

El resto de las fuerzas de dicho regimiento quedará en Zeluán.

El regimiento de Saboya dejará un destacamento de tres compañías en Arruit y otro de cuatro en Taurit Arrich.

El cuartel general de la brigada de Málaga, con el grupo de ametralladoras y el regimiento de Extremadura, quedará en Nador.

El regimiento de Borbón irá á Segangan, cubriendo la carretera de San Juan de las Minas.

Aquí dejará una compañía.

El día 21, el batallón de Chiclana regresará á la plaza, siendo relevado por el de cazadores de Segorbe.

#### Extranjero.

##### De Londres.

##### Conferencias aplazadas.

Telegrafan de Londres que las conferencias diplomáticas que se celebrarán en Londres para acordar las condiciones en que se fija la paz entre Turquía y los pueblos bálticos, han sido aplazadas hasta el próximo sábado, para dar lugar á que los delegados otomanos reciban instrucciones de Constantinopla.

##### De Sofía.

El zar Fernando, camino de Sofía.

Notifican de Sofía que el zar Fernando de Bulgaria ha alargado su viaje por los territorios conquistados á Turquía.

En todos los lugares por donde pasa, es recibido con entusiasmo y extraordinario júbilo.

Los paisanos le saludan como libertador y le ofrecen el pan y la sal como símbolo de amistad.

El rey Fernando llegará hoy á Salónica.

#### La Cacereña.

Fabricación de cal blanca y morena. Economía en los precios; se garantizan ambas clases. Dirigirse á don José Hernández, Morera, 1. Cáceres, propietario de la cantera de piedra para la blanca, reconocida como la única cal fina sin competencia.

RIVERA.

#### Almacén de carbones minerales.

Entra ita, c/c k y brzo y especial para calefacciones, son los de más calidad los más limpios y lo más económicos. Su dueño, Ignacio Veiga, Zamora, 27, almacén de harinas.

En la provincia de Ciudad-Real y término de Piedrabuena, en las dehesas del Gargantón y Valdepedriza, se ceden sobre 6.400 hectáreas (10.000 fanegas) de tierra á descuaje por tres años. Para tratar, dirigirse á don José Gómez Tejedor. Badajoz.

Traspaso.—Se cede en buenas condiciones, la confitería de la señora viuda de Emilio Ralero, situada en el Corriolo. En la misma informarán.

Venta de casas.—Se hace de las señaladas con el número 47 de la Ronda de Corpus con acceso al paseo de las Carmelitas, y número 15 del paseo de la Gloria. Constán de planta baja, principal, garaje, cuadra, corral con pajar. En la última de éstas informarán.

Se arrienda el cuarto denominado de Pinto, en Vitoria de Buenamadre; tiene labor, pastos y monte de enina y roble. Informarán, en el mismo, el montañés y en Salamanca, Doctor Riesco, 45.

Se vende muy barata la casa número 7, de la calle de San Juan de Sahagún Informes, sastrería de Centenera.

Vigas de castaño.—Se vende en Miranda del Castañar una partida de vigas de castaño, situadas junto á la carretera de Béjar á Ciudad Rodrigo.

Para entenderse, en dicho pueblo de Miranda del Castañar, con don Francisco Hernández Tripi, y en Salamanca, con don Angel Devales, Canteros, 10. 8-5

Se necesita criada con buenas referencias. Informarán, Corriolo, número 28.

Se venden plantones de aluedros, bien criados, de fruto dulce, puestos sobe y vsgno, á 15 pesetas el 100. Y vacas holandesas, de pura raza, paridas y próximas á parir, y aclimatadas al país, á precios convencionales.

Dará razón, Marcelino del Valle, en Fuentesauco. 20-4

Se arriendan los pastos de la dehesa de Guarivañe, para ganado lanar.

Para tratar, con don Lorenzo Rodríguez, en la misma, ó el cuarto de Cabrera, para tratar con el mismo.

Traspaso.—Por tener que dedicarse á otra industria, se cede con existencia ó sin ella, el establecimiento de ultramarinos, situado en la calle de la Rúa, número 49. En la misma informarán. 15-9

#### Profesora de corte

Medalla de honor

da lecciones en su casa y á domicilio; verdadero corte inglés, el más práctico y sencillo. Especialidad en abrigos y vestidos á la inglesa.

San Justo, 39, bajo.—Remedios S. Vicente. h. 28-1. v.

#### OJEN

Unico legítimo y de fama mundial

HIJO de Pedro Morales

MÁLAGA Anisados secos. Ginebra destilada.

"LA FAMA", Cognac, ron y vinos. Lo mejor que existe. Casa fundada en el año 1830.

(Ochenta y dos años de existencia! 163 recompensas industriales!)

Gran premio de honor en la Exposición de Buenos Aires.

Podirlo en todas partes

mls y v

Confitería y pastelería

DE Enrique Ralero

San Pablo, número 6.—Salamanca PARA NAVIDAD

Es dor de el público encontrará un extenso y variado surtido en galletas con mazapales, como también los inmejorables y exquisitos turrones de almendra, piñón, jijena, avellana, yema y otros varios.

Especialidad en hojaldres, mantecadas y mantecados, pastas varias clases á varios precios. San Pablo, núm. 6 h. 31 D

#### Clinica especial de enfermedades de la vista.

HERIBERTO CAMAZON (oculista), ex-ayudante de don Cayo Alvarez. Repos y Mina, 8 Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una tarde, de tres á cinco.

#### Confeción de dibujos

Se hacen en toda clase de telas. Especialidad para bordar á máquina y á mano.—Caldereros, 5 h. 9

#### Temporada avanzada

Con tal motivo realiza esta casa á precios más económicos que en plena temporada, todos los artículos de invierno, especialmente en paños de señora y caballero y abrigos confeccionados.

Traje de lumbre confeccionado á medida, garantizada su confección y calidad, ó amente el precio de 60 pesetas.

Teng en cuenta que esta casa no tiene competencia como podrán verlo al visitarla.

#### Matias Maroto-Plaza Mayor, 1 (rincón)

#### Librería de CALON

Hemos recibido preciosas novedades en cajitas de papel y sobres CALON.

Plaza Mayor 33-Salamanca.

#### Vinos de Francos

Exmo. señor Conde de Francos. Despacho único: Plaza de los Bandos, número 4 (izquierda), planta baja.—Teléfono 138.

PRECIOS EN ALMACÉN

CLASES	Botella 3/4 de litro.	20 botellas (16 1/2 litros)
Vino tinto superior.	0,75	
Tinto fino.	0,30	6,25
Blanco de mesa.	0,50	10,50
Vinagre.	0,40	8,25

Todos estos precios se entienden sin casco. Se sirven á domicilio los pedidos que excedan de seis botellas.

Estos caldos, analizados por el laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas.

15-m-8

#### En Extremadura.

Compra, venta, hipoteca y arriendos de dehesas. C. Pesini-BADAJOZ

#### GRAN TALLER de la viuda de José Chimeno é hijo, Rodríguez Fabrós, 2 (Puerta Zamora).

Cerrajería, calderería, fumistería y campanillero, calderas de hierro y cobre, en todos los tamaños y clases. Se construyen calderas para fábricas de jabón y se montan toda clase de aparatos de calefacción á precios reducidos.

25-24

#### La Casa Montero

presenta un surtido colosal en géneros de punto.

#### La Casa Montero

recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

#### La Casa Montero

tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y seriería.

#### La Casa Montero

debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

#### La Casa Montero

vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora á precios de fábrica.

#### La Casa Montero.

en fin, está montada á la moderna y vende á

Precio fijo, que es el sistema que más conviene al comprador

Visite usted esta casa y siempre comprará barato. HIPOLITO MONTERO Lonja, números 13 y 15.—Salamanca.

#### A los ganaderos de cerda.

Para la enfermedad llamada neumonía infecciosa, que tantos estragos está causando en esta clase de ganados, nada más eficaz que la fórmula empleada por el veterinario del Curo del Vino (Zamora), don Vidal Garcia Castaño, la cual durante el tiempo de seis años que la vi-ne aplicando, ha salvado á más del 95 por 100 de tan terrible enfermedad, hacia en los casos que parecía no haber esperanza de salvación. Como igualmente se consigue la preservación de los animales que no se hallen atacados por dicha enfermedad.

15-14

#### Consulta especial de enfermedades de los niños y de la vista.

CONSULTA: Enfermedades de la vista, de diez á doce y de dos á tres. Jueves: gratis á los pobres, de nueve á diez. Enfermedades de los niños, de tres á cinco. Jueves: gratis á los pobres, de cinco á seis. Calle del Conde de Romanones (antes Libreros), núm. 7. h. 31 E.

#### RUEDA TINTORERIA MADRILEÑA,

de Manuel Coleya, Garcés Barrado, 32 (antes Rúa). Se tñen lutos en veinticuatro horas y toda clase de prendas sin descoser. Primera casa en su clase en limpieza y en seco. Especialidad en limpiar guantes

#### Arriendo de una dehesa de buenos pastos.

Se arrienda para pastos una parte de la dehesa denominada "Posadillas", en el término municipal de Sahugo y partido judicial de Ciudad Rodrigo, cuya extensión superficial es de 406 hectáreas, equivalentes á 907 huercas, próximamente

Para detalles y condiciones dirigirse al administrador de la misma en Salamanca, calle del Doctor Riesco, 43

#### NEURASTENIA ó DEBILIDAD se curan con

El mejor tónico VINO PINEDO

Farmacia de Urbina y en todas las buenas farmacias y droguerías. Cruz, 8, y Gran Vía, 14.—Bilbao.

en la Calzada de Toro, dos pesetas; María Vicente, por sacudir alfombras en uno de los balcones de la plaza Mayor, cincuenta céntimos, é Inés Prieto, por ejecutar obras sin licencia, una peseta.

Hay personas que consideran el BYRRH como un medicamento porque es tónico y fortificante, que conviene á los debilitados de toda edad, pero esto es un error; y si bien es verdad que es un reconstituyente de primer orden, no se debe olvidar que ante todo el BYRRH es un vino aperitivo, de sabroso gusto, y es el que más se consume en Francia, precisamente por este sabor exquisito

La Diputación provincial ha devuelto, informados favorablemente, los expedientes de perdón de contribuciones de los pueblos de Guijo de Avila y Cordovilla.

El FERRINOL, cura la bronquitis, tos febril y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Satorio Cortabarría del Pozo y Carmen Fiz Santos.

Defunciones: Fidel González Flores, Bladio Jiménez Martín, Carmen Hernández Hernández, Manuel Rennero Hernández, Marcelino Corral Rengely Francisca Hernández Cruz.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Dígere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, oispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el silitir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Han sido informados favorablemente por esta Delegación de Hacienda los expedientes de arbitrios extraordinarios de Pedrosillo de Alba, Palencia de Negrilla, Villaseca de los Gamitos y Santibáñez de Béjar.

#### ¡¡ Madres !!

¿Queréis criar vuestros hijos gordos y sanos? Comprad en la droguería de San Martín, Aceite de hígado de bacalao purísimo á una peseta el cuartillo.

Rúa número 4 (frente al caño).

#### Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve á diez. Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

En la sección de Cuentas de este Gobierno civil, han ingresado los presupuestos municipales de Aldeavilla de la Rivera.

#### De gran lujo

y á propósito para regalos, son las últimas novedades que, en esuches de escritorio, ha recibido la librería de Cuesta.

# LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija  
FUNDADA EN 1865  
Autorizada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1808.

**GARANTIAS**

Capital social..	Suscribe.....	5.000.000
	Desembolsado.....	1.500.000
	Estatuaria.....	1.000.000
Reservas.....	Técnicas y de garantía	4.505.104,50
Primas del último ejercicio.....		2.620.591,45
Siniestros satisfechos.....		15.020.205,05

Comisaría social. -- Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624  
Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez,  
Oficinas: Doctor Biesco, número 51

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

## Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie  
SERVICIO POSTAL RAPIDO

Próximas salidas de VIGO

	A Brasil.	A La Plata
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 31 Diciembre, el correo rápido.....	CAP VILANO.....	246,10 256,10
18 Enero, el correo rápido.....	CAP ARCONA.....	246,10 256,10
Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará el 5 Enero, el vapor correo.....	SILVIA.....	281,00 281,00

Para Pará y Manaus, se despachará de Vigo el 19 Diciembre, el vapor correo.....

19 Diciembre, el vapor correo.....	RIO GRANDE.....	204 240
1.º Enero, el correo rápido.....	RHAETIA.....	215 261
20 Enero, el vapor correo.....	RIO PARDO.....	204 240
30 Enero, el correo rápido.....	RUGIA.....	215 261

## Hamburg América Linie.

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el

	A Cuba.	A Méjico.
27 Diciembre, el vapor correo.....	BAVARIA.....	222,00 241,00
27 Diciembre, el vapor correo.....	DANIA.....	217 236
5 Enero, el correo rápido.....	YPIRANGA.....	247 266
18 Enero, el vapor correo.....	SPREEWALD.....	217 236
27 Enero, el vapor correo.....	LA PLATA.....	217 236

PRECIOS Y FECHAS SALVO VARIACION  
Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Edolesma, número 1.

## Juan Carrara é Hijos

Calle Real - GIBRALTAR  
Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina  
Servicio de las importantes líneas postales Italianas

## Italia y la Ligure Brasiliana

PROXIMAS SALIDAS (salvo modificación).  
Para Buenos Aires, 24 Diciembre, el paquete SIENA.  
Estos paquetes no invierten en la travesía más que de 12 á 14 días.  
Estos vapores no tocan en ningún puerto español.  
En primera precios equitativos. Trato inmejorable; suministro eléctrico; pan y carne fresca y vino todo el viaje; comidas abundantisimas; médicos, medicinas y enfermería gratis. Están venidos provistos de la órdela personal para el desembarque en Buenos Aires, Telégrafo Marconi.  
Para pasaje y demás informes, acóndese á Juan Carrara é Hijos, calle Real Gibraltar.

## Compañía "Chargeurs Réunis,"

A BUENOS AIRES EN 17 DIAS  
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el 2 de Enero, el magnífico vapor

Malte.  
Precio del pasaje en tercera clase: £86,10 pesetas; medio pasaje, 118,10.  
En primera clase, 700 y 625 francos según el camarote sea de una ó más literas.  
Del mismo puerto saldrá el 12 de Enero, para el mismo punto, el magnífico vapor  
Almiral Rigault.  
que hará el viaje en 20 DIAS.  
Camarotes de preferencia á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles.  
Indispensable presentarse con CINCO DIAS de anticipación á las salidas de los buques.  
Agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada, Vigo -- En La Coruña, plaza de Orense, 2.

## Compagnie Générale

Trasatlántique française  
Vigo, Habana y Nueva Orleans.  
El 28 de Diciembre, saldrá de Vigo el vapor correo  
Louisiane.  
Tercera clase: Habana, 212,10 pesetas. Idem á Santiago de Cuba por ferrocarril, 247,10. A Nueva Orleans, 281,10. A San Francisco de California, 501,10.  
DE VIGO A NUEVA-YORK  
El 7 de Enero saldrá de Vigo el vapor correo  
Saint Laurent.  
Segunda clase: 846 pesetas. -- Tercera clase: 281,10 pesetas.  
Billetes para todos los Estados americanos.  
Pasajes á San Francisco de California. -- Se explican también billetes á San Francisco de California, desembarcando en Nueva Orleans al precio de pesetas 501,10 pasaje entero, comprendido el billete del ferrocarril por la compañía Southw Pacific.  
Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos ESPAGNE, CHAMPAGNE, NAVARRE y NORMANDIE, está hecho su mejor elogio.  
Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE HIJOS, calle de Luis Taboada.

## Compañía Arrótegui.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Olenfuegos, saldrá de Vigo el 2 de Enero, el vapor  
Santanderino.  
Precios del pasaje. A la Habana, tercera clase, pasaje entero, 212,10 pesetas; medio pasaje, 114,10; á los demás puertos, 287,10 y 126,10.  
Para más informes dirigirse á los consignatarios,  
Agentes en Vigo, ANTONIO CONDE, HIJOS, calle de Luis Taboada.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios  
COMPLETAMENTE - DESEMBOLSADO  
CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA



Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal  
Plaza de la Libertad.

### EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.  
Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.  
Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.  
Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.  
Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

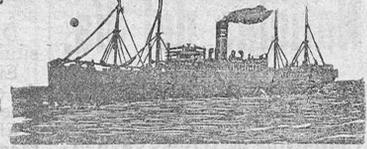
Exljase siempre la marca del DR. WINTER - Mucho cuidado con las imitaciones

## "La cooperación médica española,"

Cruz, 24 y 26. - Madrid.  
Esta comisión, de reciente fundación, que cuenta ya entre sus socios á la mayor parte de los más prestigiosos médicos y cirujanos de este capital y provincias, tiene el gusto de dirigir á todos sus compañeros y á los señores farmacéuticos y veterinarios el material quirúrgico, de curación, higiene y desinfección que necesitan para su uso particular, hospitales, clínicas, etc., etc., á precios más reducidos que en ninguna otra casa.  
Tiene también á la venta un número de acciones de su última emisión, y ha de notar que los referidos accionistas gozan de un descuento de 10 por 100 sobre los precios, ya muy baratos de su categoría.  
Cada acción se vende gratis, á voluntad.

## Compañías Anglo Argentina y Boulder Line

SERVICIO COMBINADO DE VAPORES RAPIDOS  
A Montevideo y Buenos Aires



PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán	
EL PARAGUAYO (nuevo)	10 Diciembre.
MANCHESTER CITY	11 Diciembre.
LA CORRENTINA (nuevo primer viaje)	14 Diciembre.
BEACON GRANGE	26 Diciembre.
LA ROSARINA (nuevo)	31 Diciembre.
EL URUGUAYO (nuevo)	14 Enero.
LA BLANCA	28 Enero.
EL ARGENTINO	11 Febrero.
EL PARAGUAYO (nuevo)	25 Febrero.

Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días.  
Admite pasajeros de primera y tercera clase.  
Precios del pasaje en tercera clase, 286,10 pesetas.  
Consignatarios en Vigo: BENIGNO Y HERMANOS Y HERMANO, Urzúa, 27; Vigo.

### ¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los DÉBILITADOS, los FATIGADOS  
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?  
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE  
Para casos tales, nada como la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

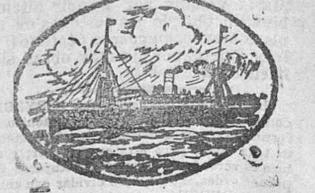
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.  
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

## The British And South American Steam Navigation Company, Limited

R. P. Houston & C.  
Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.  
Salidas mensuales  
El día 18 de Diciembre de 1912, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor  
Hermione.  
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón M. Boer, Vigo. -- Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Almada).

## Mala Imperial Alemana



COMPANIA DE VAPORES CORREOS  
del Lloyd Norte Aleman de Bremen  
Servicio rápido al Río de la Plata

PROXIMAS SALIDAS  
LÍNEA DE LA PLATA  
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, saldrá de Villagarcía y Vigo, el 25 de Diciembre, el vapor correo  
FRANKFURT

Viaje rápido á la Habana y Santiago de Cuba.  
Desplaza este buque 14.500 toneladas y emplea en la travesía doce días, Precio del pasaje para la Habana, 212 pesetas.  
Billete de ferrocarril á Santiago de Cuba, 85 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita del pasaje de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Luis G. Bebedo Isla. -- Vigo. Calle de García Ochoa, 19.

## Servicio de coches.

Salamanca á Alba de Tormes.  
Sale de esta á las 15, y llega de Alba, á las 10.  
Salamanca á Ledesma y Calzadilla.  
Sale de esta á las 14,30, y llega de Ledesma, á las 10.  
Automóvil de Salamanca á Vitigudino.  
Sale diario de esta para Vitigudino, á las 8 de la tarde y llega de Vitigudino, á las 11 de la mañana

## ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones parisienses para señoritas, con patente de invención y con privilegio.  
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido en el mundo, y sencilla explicación para todas las clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos á ratos sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte ya enseñado como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.  
DONA MARIA IBERO  
Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á la máquina de Singer. -- Salamanca

## Matias López

CHOCOLATES Y DULCES  
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.  
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL  
Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 22, Sevilla; Maece de la Madalaine, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1587, Buenos Aires; Emilio Labassa, 58; Ronda San Pedro, número 53; Barcelona; Obrapia, número 63; Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremena, Manila. 1, 5, 10, 15, 20 y 25

## ANTIGUA FUNERARIA de Manuel Rodríguez.

SERVICIO PERMANENTE  
Esta casa, que es la primera y más antigua en Salamanca, ha abierto un nuevo servicio de pompas fúnebres con todos los adelantos modernos, encargándose al efecto de todo lo concerniente al ramo, como sigue: Hacer diligencias para dentro y fuera de la población; féretros de todas clases á precios sumamente económicos; andas imperiales; carrozas de luto y gloria, estilo Luis XVI, con dos y cuatro caballos; camiones para poner la capilla ardiente; cera para funerales y conducciones, de las mejores fábricas de España. También tenemos féretros de madera, tapizados, con tubo metálico, doble tapa y cierre hermético (que sirven para embalsamamientos), coronas de pluma y porcelana, pensamientos y cintas de todas clases

Todo á precios módicos, desde lo más modesto á lo más suntuoso. Los servicios de esta antigua funeraria se recomiendan por la seriedad y confianza con que se hacen. Además, los dependientes de esta casa, no se presentan en ninguna parte sin previo aviso. -- Nota. Se reciben los encargos en el Corriño, número 28 y calle de Meléndez, número 19

## DOLOR DE MUELAS

SE CURAN EN EL ACTO  
OLINDO LA  
Esencia Eterna.  
REMEDIO SEGURO Y PODEROSO DE USO EXTERNO.  
Precio del frasco: 0,50 céntimos  
POR UNA PESETA, SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO  
DEPÓSITOS: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid; Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; Seguro de Primo Sánchez y Verdura, 9, Salamanca, y en todas las principales farmacias y droguerías.  
h. 31 D. 1913

## Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA  
PARA 1913

En rústica, 1,50 pesetas.  
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.  
Encuadernado, 2 pesetas.  
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

550 PÁGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS  
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA  
472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.